

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Loueta, núm. 11

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Núm. 4696

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Martes 9 de Septiembre de 1924

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Un valor social

«La mirada de cuantos quieren la paz pública se fija ahora en los disturbios que originan las actuales relaciones entre capitalistas y obreros... Con la esperanza de modificar tan peligroso estado, en todos los países se dictan leyes, se promueven certámenes, se abren informaciones, mas no sólo se busca el remedio en los procedimientos económicos que sugiere el derecho y las costumbres modernas, sino que a través de los siglos pasados se investigan las causas de tranquilidad en que a la sazón vivían las clases trabajadoras».

Los anteriores párrafos fueron pronunciados por el señor Conde de Torroanaz en Abril de 1886 y en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Y de 1886 hasta nuestros días ¡ha cambiado tan profundamente el aspecto de la «cuestión social»! En el fondo siguen latiendo las mismas aspiraciones: paz, pan y trabajo. ¡Pero cuán desfiguradas y exaltadas! si antes las clases trabajadoras buscaban mejora en su estado, hoy rujen exacerbadas por el socialismo y el comunismo y ya quieren algo y aún mucho que sobrepasa a sus legítimas aspiraciones.

La mirada de los que suspiran por la paz pública debe fijarse con más razón que en 1886 en los problemas societarios.

También con mucho más motivo debe hoy investigarse en la Historia, buscando «las causas de la tranquilidad en que a la sazón vivían las clases trabajadoras».

En este estudio y al rebasar las primeras décadas de la Edad Media se observan fenómenos sociales sorprendentes; primeramente aparece un largo período en que la organización social obrera se consolida, y como que en ella descanse el mar alborotado de la vida como a la tormenta sigue la bonanza.

Y esta extraña calma social se nos presenta en medio de turbulentas luchas, cuando en el aspecto político batallaba la Corona y la Nobleza, en el aspecto religioso la Iglesia Romana y las múltiples herejías y en el campo filosófico se empeñaban enconadas luchas de teorías y principios.

Sólo una organización se destaca sobre esta informe época, la organización gremial de artes y oficios, vigorosa y sana cumpliendo sus fines.

También este sistema ofrece otra novedad. Sabido es por demás que las grandes evoluciones históricas han sido precedidas por nuevas teorías filosóficas o religiosas; así el feudalismo por la concepción germánica y el Cristianismo, la

Revolucion Francesa por el Enciclopedismo, las modernas constituciones políticas por el filosofismo de Rousseau y de Constant, en una palabra, siempre han sido causados por campañas filosóficas los fenómenos políticos o sociales.

Contrastando con esta casi regla histórica aparece la organización gremial, sin precedente doctrinario alguno y solo creada al calor del principio de asociación, del principio cristiano y universal de asociación, pues aparecen al mismo tiempo y en toda Europa los gremios bajo distintas formas, pero, en el fondo, todos iguales.

«Habrá quien desconozca—dice el Conde de Torroanaz en su mencionado discurso—la fuerza que tan sólida combinación de intereses recibía de la fe cristiana y del amor al oficio? Vedlos en su capilla propia o con el pendón colocado en el altar, pedir fervorosamente al Altísimo descanso eterno para el hermano difunto, felicidad para el que se casa, bonanza para todos. Vedlos en una solemnidad cívica ostentar envanecidos los emblemas de su industria, blasones de aquella gran familia.»

Y una organización que, respondiendo al cúmulo de necesidades creadas, produce tan beneficiosos resultados y envuelve a la gran masa obrera bajo el Divino Mandato «Amad los unos a los otros» y que surge por «generación espontánea» en la sociedad, ¿tendrá que ser postergada en el estudio siempre viejo y siempre nuevo del problema obrero?

Importantísima misión desempeñan en la historia de nuestra isla los gremios de artesanos; sus capitulaciones refrendadas por los Virreyes Gobernadores del Reino, sus libros de actas y reuniones, sus disensiones con la «Juraría», la división en barrios hecha por las Cofradías en nuestra ciudad, división que aún perdura en los clásicos nombres de nuestras calles y plazas: Pelaires, Herreria, etc.; en fin, todos los múltiples aspectos de su vida corporativa manifiestan el esplendor y predominio que alcanzaron y que tan hondas huellas dejaron de su paso.

Interviniendo en la cruenta lucha entre forenses y ciudadanos y en las Germanías, dan muestras de su poder y del importantísimo papel social que jugaban. Quitar por tanto valor a su estudio, no ya como solución a problema alguno, sino como parte integrante de nuestra Historia, sería injusticia, y sobrada anda la «Maestra de la vida» de injusticias, para no importarle una menos.

Junio

Se dará fin a las Fiestas Religiosas con el canto del Himno del cuarto centenario.

«Gracia Pontificia»: Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, felizmente reinante, se ha dignado conceder a todos los fieles que, previamente confesados y comulgados, visiten la Iglesia de San Alfonso desde el medio día del 13 hasta media noche del 14, y oren a intención del Romano Pontífice, «Indulgencia Plenaria» tantas veces cuantas sean las visitas que practiquen a dicha Iglesia.

El cupo de instrucción del reemplazo de 1923

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la real orden circular sobre el llamamiento a filas del cupo del reemplazo de 1923, que entre otras cosas dice:

Para cumplimentar el artículo 261 de la vigente ley de reclutamiento que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, se resuelve que los comprendidos en dicho cupo y reemplazo de 1923 se incorporen a los cuerpos a que están designados a partir del 20 del corriente, con sujeción a las reglas siguientes:

Los jefes de cuerpo activos a que pertenecen los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la Plaza Mayor del mismo.

Corresponde a los capitanes generales recordar de oficio a las entidades comprendidas en el artículo 11 de la ley de reclutamiento la obligación que tienen de reservar sus destinos a los que son llamados a prestar sus servicios en las filas del ejército.

Todos los que hubieran servido en filas, como voluntarios, en plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 135 del reglamento.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, pero si la baja se hubiere producido en una unidad del ejército permanente de África, serán destinados a un cuerpo de la península, con arreglo a la real orden de 22 de octubre de 1912.

Los capitanes generales de la región solicitarán de los gobernadores civiles de las provincias se inserte esta circular en los Boletines Oficiales para que cuanto se dispone en ella llegue a conocimiento de los interesados.

Los individuos que presenten certificados de las Escuelas de preparación militar serán examinados, en sus cuerpos, y si su estado de instrucción no es el que corresponde, seguirán el curso normal de los que carecen de ella.

El plazo que ha de invertirse como máximo para los que carezcan de instrucción o sean analfabetos, será de tres meses, reducidos a uno o dos para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos establecidos por el artículo 455 del reglamento para la aplicación de la ley.

Los jefes de cuerpo podrán autorizar con la aprobación de la autoridad militar de la plaza y previa justificación, que pernocten y coman fuera del cuartel los que tengan medios de alojarse por su cuenta en su localidad.

Por regla general los reclutas del cupo de instrucción recibirán ésta en los cuerpos a que fueron destinados. No obstante los capitanes generales podrán autorizar la agregación a otros de la misma localidad, por motivos justificados.

Los individuos residentes en el extranjero, en países no limítrofes con España serán dispensados de presentarse a recibir la instrucción, si justifican con documentos consulares que residen en los mismos (con anterioridad a la fecha del primero de enero del año de su alistamiento).

Premios a los maestros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición en la que de acuerdo con lo propuesto por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar se establecen premios a los maestros por valor de 25 000 pesetas.

Los premios serán de 250 pesetas cada uno, 50 para las maestras y 50 para los maestros, uno de cada sexo por provincia.

Si quedase desierto por falta de aspirantes o por cualquier circunstancia alguno o algunos de una o mas provincias, se otorgarán en aquella donde existan mayor número de peticionarios, pero siempre en igual edad de sexo.

Para aspirar a estos premios los interesados no han de estar sujetos a expediente gubernativo ni haber sufrido corrección alguna. Las instancias han de dirigirse al presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar por conducto de los inspectores de enseñanza de la zona quienes han de enviarlos el día primero de octubre a la secretaría de la referida comisión.

VIDA INTERNACIONAL

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Ginebra, 5

Discurso de Herriot

En la sesión que ha celebrado esta mañana la Conferencia de Ginebra ha pronunciado Herriot su anunciado discurso. Cuando el primer ministro francés se dirigió a la tribuna, fué aclamado unánimemente por toda la asamblea.

«Francia—comenzó diciendo Herriot—ha manifestado su deseo de paz, no sólo para ella, sino también para todas las naciones, y reclama el derecho a vivir tranquila en el trabajo y con honor. Fiel al espíritu manifestado en el pacto de la Sociedad de Naciones, quiere que la seguridad se extienda también a todos los demás países, sean grandes o pequeños, y conoce sobradamente el precio de la guerra, para que no desee vivamente alejar del mundo ese azote. El pacto de garantías mutuas de la Sociedad de Naciones es pacto de seguridad, de justicia y de derecho y es imposible disociar estas cláusulas, sin que todo éi quede destruido. La Liga, con muy buen acierto, ha introducido en el pacto la idea del crimen internacional para calificar de esa manera a la guerra.

Francia ha comprobado con satisfacción que Inglaterra se ha adelantado a proponer el arbitraje, como base de la paz futura. La idea del arbitraje es precisamente la tradición en la Sociedad de las Naciones, ya que está incluida en el artículo 12 del pacto de su constitución. En virtud de este pacto, los miembros de la Sociedad se comprometen a someter a un arbitraje o al Consejo de la Sociedad de Naciones cualquier diferencia capaz de suscitar entre ellas una guerra, en la inteligencia de que sería considerado como agresor aquel que rechaza el arbitraje.

Pero el arbitraje, si bien necesario, no es por sí solo suficiente.

Para Francia, arbitraje, seguridad y desarme son ideas complementarias y solidarias. Es preciso proteger a todas las naciones, a las más humildes y a las más poderosas, y todo el pueblo que acepte el arbitraje ha de tener derecho a su seguridad. Hay que poner unidas la fuerza y la justicia, porque no se concibe una comunidad internacional sin solidez también internacional.

Francia acepta en principio una conferencia de desarme; y estima que la misión de preparar esa conferencia debe ser encomendada a la Sociedad de Naciones, esperando confiadamente en la colaboración fraternal de los Estados Unidos.

En cuando a Alemania, Francia ha combatido en ella el militarismo destructor; pero no desea en modo alguno la miseria del pueblo alemán. Alemania ha aceptado en Londres libremente un pacto, reconociendo las obligaciones, y además se le pueden aplicar, como a cualquier otra nación, los artículos del pacto de constitución de la Sociedad de Naciones, de suerte que ella también tiene en esta asamblea su lugar señalado.

Después de referirse a la situación internacional de Rusia, Herriot volvió a hablar de las bases del pacto de garantía, y terminó su discurso diciendo:

«Arbitraje, seguridad y desarme. Estas son las tres columnas sobre las que habrá de asentarse el templo que se quiere edificar a la paz.»

Otros discursos

Después del discurso de Herriot habló el delegado italiano, Salandra, el cual declaró que su Gobierno es partidario del arbitraje y quiere colaborar en la elaboración del pacto de garantías a fin de asegurar la paz del mundo.

En cuanto al arbitraje, estima que es preciso organizar un sistema de sanciones a fin de obligar a la ejecución de las decisiones adoptadas por el árbitro.

Lord Parmoor (Gran Bretaña) estima que es imposible que todos los países queden en condiciones de igualdad si las garantías mutuas se basan en la fuerza. Es preciso establecer una suprema ley internacional y el respeto a esa ley deberá regular la política extranjera de los diversos Estados. Todo Estado que rechace el arbitraje deberá ser considerado como agresor; pero no cree el orador que fuera útil organizar un sistema de sanciones. En cuanto a la preparación de la Conferencia del desarme, cree que debe encargarse de ella la Sociedad de Naciones.

Theunis, primer ministro belga, declara que Bélgica, enemiga siempre de la guerra, acepta cualquier forma de seguridad nueva, con tal de que sea eficaz. Si las grandes potencias—dice Theunis—aceptan el arbitraje, se habrá dado un gran paso hacia la paz; pero el arbitraje no suprime el peligro de la guerra, porque un Estado puede faltar a sus compromisos y hacer uso de la fuerza. El pacto de la Sociedad de las Naciones prevé ya el uso de sanciones económicas y hasta el de una acción militar comandada.

Ginebra, 6.

La seguridad y el desarme.—Resolución aprobada

La asamblea ha aprobado esta tarde por unanimidad el proyecto de resolución re-

lacionado de común acuerdo por los primeros ministros de Francia, y la Gran Bretaña, como conclusión del debate sobre la seguridad y el desarme.

He aquí el texto de dicha resolución:

«La asamblea, tomando nota de las declaraciones de los gobiernos representados, ve en ellas con satisfacción una base de inteligencia para establecer una paz definitiva y decide lo siguiente a fin de conciliar las divergencias que subsisten entre ciertos puntos de vista expuestos, y una vez operada la conciliación poder convocar en el plazo más breve posible, por la Sociedad de las Naciones, una Conferencia internacional sobre los armamentos:

Primero.—La comisión queda encargada de examinar los documentos relativos a la seguridad y a la reducción de los armamentos y, sobre todo, las observaciones de los gobiernos sobre el proyecto de tratado de existencia mutua, preparado en virtud de la resolución 14, párrafo tercero, y otros planes preparados y presentados a la Secretaría desde la publicación del proyecto de tratado; como también de examinar las obligaciones contenidas en el pacto para las garantías de seguridad que puedan requerir el recurrir a un arbitraje o a la reducción de los armamentos.

Segundo.—La primera comisión está encargada de estudiar las enmiendas eventuales a los artículos del pacto relativos a la solución de divergencias, para ver en qué límites podrían ser precisados los términos del artículo 36, párrafo segundo del estatuto del tribunal internacional, a fin de facilitar la aceptación de esta cláusula para reforzar la solidaridad y seguridad de las naciones del mundo, resolviendo por las vías pacíficas todas las divergencias que puedan producirse entre los Estados».

El punto de vista alemán

Entre los elementos alemanes que se hallan en Ginebra siguiendo los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha causado gran inquietud la noticia de que el canciller Marx estaba decidido a publicar una nota oficial en la cual se contengan los puntos de vista de Alemania.

En dichos círculos se considera inoportuna dicha decisión y varios elementos han telegrafiado al jefe del gobierno alemán manifestándole que podría acarrear a Alemania grandes perjuicios la publicación de dicha nota y sobre todo complicar la situación retardando la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Se sabe que en los círculos ingleses ha sido también muy mal recibida esta noticia y que Macdonald está dispuesto a manifestar públicamente su disgusto en el caso de que el canciller lleve adelante su proyecto.

Carta del canciller Marx

Los primeros ministros de Francia, Inglaterra y Bélgica han recibido una carta del canciller Marx en la cual se anuncia que el gobierno del Reich se cree obligado a publicar su programa desechando solemnemente las responsabilidades de Alemania en la guerra europea.

El canciller añade que aplazó la publicación de esa proclama para no dificultar las negociaciones de Londres y dice que de ella no ha de derivarse ningún cambio político por lo que respecta a las obligaciones contraídas por el Reich en Londres.

Marcha de Herriot y Macdonald

El señor Herriot partirá esta tarde en el mismo tren que el señor Macdonald.

La riqueza forestal

Publica la «Gaceta» el decreto siguiente: Es aspiración del gobierno del Directorio atender con preferente atención a la conservación y formación de la riqueza forestal por todos los medios que estén a su alcance, y considerando que las cortas a mata rasa, si bien en algún rarísimo caso pueden responder a verdaderas indicaciones científicas, que tiendan al fomento de la riqueza forestal, en la mayor parte de los casos, aplicándose a monte alto o medio, no tienen otra finalidad que la desaparición del suelo de dicho monte neutralizando los esfuerzos y dispendios que el Estado viene haciendo para la repoblación, por todo lo cual se considera que los reducidos ingresos momentáneos que los pueblos puedan obtener en algunos casos no están en modo alguno compensados con el daño positivo que toda la nación recibe por el empleo de tal procedimiento de corta, que conviene suprimir o reducir a límites en extremo excepcionales, dejando desde luego en suspenso hasta efectuar una detenida revisión todos los aprovechamientos en los que se hubieran previsto cortas a hecho o a mata rasa, en vista de todo lo expuesto.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Queda en suspenso la ejecución de todo aprovechamiento en las partes en que hubiera cortas a mata rasa de monte alto o medio, debiendo los ingenieros jefes de los distritos forestales, proceder con la mayor urgencia a estudiar las variaciones

necesarias para que desapareciendo las cortas de dicha clase, atiendan en lo posible las aspiraciones legítimas de los pueblos por medio de otros sistemas de corta de entresaca o de aclaro sucesivo, que permita no sólo sostener, sino mejorar las condiciones del monte, en vez de ir a su desaparición total.

Segundo.—Si hubiera alguna subsistencia de aprovechamiento procedente de corta a mata rasa, quedará en suspenso, dando cuenta a la Dirección general de Agricultura y montes.

Tercero.—En los planes de aprovechamiento sucesivos, no se formulará propuesta alguna de corta a mata rasa de monte alto o medio, salvo algún caso verdaderamente excepcional y perfectamente razonado.

Cuarto.—Los Ingenieros de los distritos forestales darán una prueba de su celo en bien del importantísimo servicio que tienen encomendado y de su suficiencia técnica, dedicando toda su atención al fomento y cultivo del bosque, para que sacando el máximo producto del mismo no sólo no desaparezca, sino que tienda constantemente a mejorar y a aumentar. Ello exige, naturalmente, mayores desvelos y cuidados que el prodigar las cortas a mata rasa, pero procediendo así, además de la satisfacción del deber cumplido, se contribuirá a ensalzar el prestigio del cuerpo de Ingenieros de montes.

La venta de la leche

Reunión en el Banco Agrario

Anteayer, domingo, tuvo lugar en el Banco Agrario una reunión convocada por el presidente de la Sociedad Cooperativa de ganaderos, don Antonio Ferragut, para tratar de un proyecto de organización de venta de la leche para garantizar la pureza del producto y evitar la competencia ilegal.

Asistieron buen número de ganaderos, entre quienes el señor Ferragut, explicó a grandes rasgos el proyecto y su finalidad, y el señor Salom, Gerente del Banco Agrario, que en otras ocasiones se había ocupado de llevar a cabo análoga agrupación, hizo historia de las intenciones realizadas, expresando su deseo de que esta vez, con más experiencia de los inconvenientes de marchar aislados, tenga mejor éxito la unión que se intenta.

Todos los asistentes prestaron su conformidad a la idea expresada por el señor Ferragut, pero, en vista de que era relativamente escaso el número de asistentes, se acordó reunirse nuevamente el próximo domingo, día 14, a las 10 de la mañana, en el mismo local, y cada uno de los asistentes se encargó de avisar a los ganaderos de una zona determinada, a fin de conseguir, el próximo domingo, la asistencia de la casi totalidad del término de Palma.

Riña en Pollensa

Un herido grave

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Pollensa dando cuenta de que en la noche del sábado riñeron los vecinos Francisco Amargal Cifre, de 60 años de edad, y Martín Cerdá Pízar, de 42 años.

Este último recibió un navajazo, sufriendo una herida incisa en la región escapular izquierda, de cuatro centímetros de extensión por tres de profundidad, que fué calificada de pronóstico grave por el médico titular de aquella villa.

La riña sobrevino a consecuencia de antiguos resentimientos por el disfrute de aguas a las cuales creían ambos tener derecho.

Se dió conocimiento del hecho al Juzgado.

Los sucesos de Marruecos

Telegrama oficial

En el Gobierno civil, se recibió ayer el siguiente telegrama oficial transmitido por el Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación:

«A las 20 de hoy me dice el Presidente Directorio militar lo siguiente:

Acabamos de llegar a Tetuán sin novedad recibiendo el Alto Comisario, que regresaba de Benkerrik, desde donde ha presenciado la operación realizada por las columnas del general Queipo y Riquelme, para retirar las bejas de la segundar

Dicho operación realizó muy felizmente, batiendo las tropas con gran brillantez, especialmente la mehabla, regulares, tercio y fuerzas del batallón de Castilla. El objetivo ha sido logrado como se deseaba. Se han replegado sobre Benkerrik, donde ya se encuentran.

Aun no se conoce exactamente el número de bejas, aunque, desde luego, son proporcionadas a la importancia de la operación, sin que lleguen a un centenar.

La columna de Riquelme seguirá mañana por la noche, y la de Queipo pernoctará en Benkerrik.

También han sido replegadas las posiciones de García Uria y Terquesut sobre Xauen, donde ya se encuentran las fuerzas que la guarnecen.

Es cuanto puedo comunicar hasta ahora, siendo mi impresión, en general, satisfactoria.

Traslado a V. E. este telegrama para su conocimiento y a fin de que pueda V. E. hacer llegar tan satisfactorias noticias a las guarniciones de su mando y autoridades civiles región».

Las fiestas

Ayer terminaron las fiestas en esta ciudad.

Hubo, por la tarde, fuegos japoneses, que reunieron a numeroso público en la plaza de San Antonio.

Por la noche, a las ocho, recorrió la ciudad la llamada retreta alegórica.

Resultó muy pobre, e impropia para circular por una ciudad. Bien es verdad que esta nota ha sido la característica de casi todos los festejos celebrados. En cambio, constituyó el desfile un éxito de público.

En el muelle se disparó un castillo de fuegos artificiales.

A media noche se disparó una traca, como final de las fiestas.

De Ibiza

Esta tarde estará en Ibiza, de paso para Alicante, el primer equipo de la «Real Sociedad Alfonso XIII» de Palma.

Dicho «team» ha de jugar mañana y lunes con el «Club Natación».

Después irá a otras capitales y, a su regreso a Palma, es casi seguro que se detendrá en Ibiza, jugando dos partidos con nuestro primer «team» del «C. D. Ibiza».

—Durante el mes de Agosto pasado, se incoaron por este Juzgado diez sumarios, habiendo pendientes del mes de Julio otros diez.

Durante este plazo se han terminado catorce.

—Ayer comenzaron las matanzas de cerdos.

—Últimamente comenzó la pesca del caramiel.

Solamente se han logrado hasta la fecha pequeñas partidas.

—Prosiguen los trabajos de la extracción de la sal.

De la cantidad de veinte mil toneladas a que llega la demanda extranjera con referencia a la nueva cosecha, hay ya embarcadas ocho mil toneladas.

Ibiza, 6 de Septiembre.

Vida deportiva

Foot-ball.—Comunicados

Hemos recibido los siguientes:

Del «Regional»

«Palma de Mallorca, 6 Septiembre de 1924.

Señor Director de CORREO DE MALLORCA:

Muy señor mío: Deseáramos de su amabilidad insertara en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige las siguientes líneas:

Para repeler las agresiones de que son objeto nuestros soldados en África, el Gobierno ha tenido que mandar numerosos refuerzos en aquellas ingratas tierras; entre esos se ha incluido al batallón Infantería de Palma número 61, en el cual, cumpliendo con el deber que la nación les impone, figuran seguramente socios del «Alfonso XIII», «Baleares F. C.» y «Regional F. C.»

Hace unos cuantos días que para la repartición de premios del finido Campeonato se organizó un partido de dos selecciones compuestas de jugadores de esos mentados Clubs, que ante la afición foot ballística de Palma causó muy buen efecto, resultando un éxito para los organizadores de él, que lo fueron los componentes del Comité provincial de Clubs de foot-ball. En dicho partido la concurrencia fué numerosa, la cual salió altamente satisfecha de su resultado.

Los firmantes de la presente, jugadores todos del «Regional F. C.», invitan a las sociedades «Alfonso XIII» y «Baleares» para que se repita dicho partido el próximo domingo día 14 en el campo de la Real Sociedad y la taquilla que se recaude que se entregue a los soldados expedicionarios que sean socios de una de esas tres unidades. Si la idea parece buena y la contestación es afirmativa entendemos que tendrá que ser el Comité provincial el que se encargara de su organización.

Esperamos que tanto el «Alfonso» como el «Baleares» aceptarán gustosos y con entusiasmo esta invitación, y que el Comité la llevará a efecto.

José Ferrer, Miguel Vallés, José Rosselló, Antonio Bonnin, Benito Morey, Vicente Riera, Pedro Vich, Bartolomé Vidal, José Llabrés y Manuel Russo».

Del «Alfonso XIII»

«8 Septiembre de 1924.

Sr. Director de «CORREO DE MALLORCA».

Muy Sr. nuestro: Mucho e agradeceremos se sirva dar cabida en su diario a la siguiente carta que le dirigimos en contestación al escrito de varios jugadores del «Regional F. C.»

Gracias anticipadas de su afmo. S. S. q. e. s. m.

Gabriel Font

Srs. Jugadores del «Regional F. C.»

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a sus hijos el notario don Antonio y el médico don Angel, establecido en la República Argentina, lo mismo que la razón Social «Tapices Vidal S. A.», la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido, en El Terreno, don Jaime Cortés y Aguiló, del Comercio, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos lo conocían.

R. I. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su afligida esposa, doña María Alomar; y hermanos, don Nicolás, don José, don Miguel y don Claudio, nuestro pésame.

De viaje

En el vapor correo de Barcelona embarcó anoche la señora esposa del Gobernador civil de la provincia, señor Marqués de la Garrañá, con su familia, para asistir a la boda de su hijo don Carlos con la distinguida señorita Carmen Dávila, hija de los Condes de Villafuerte Bermejo que se celebrará en Jerez.

Anoche salieron para Barcelona el Archivero don Juan Pons Marqués, el industrial don Lamberto Juncosa, el comerciante señor Segura, don Antonio Bonet y don Jaime Balaguer.

—Hoy ha llegado el destituido don Jaime Ferrer, después de haber asistido al congreso de odontología en Londres.

También ha llegado don Fernando España, quien procede de Inglaterra.

En la Casa de la Villa

Oficinas cerradas

Ayer permanecieron cerradas las oficinas municipales, debido a la festividad del día.

Otra dimisión

A las dimisiones de concejal presentadas, hay que añadir la de don Antonio Moner, presentada ayer en Secretaría.

La permanente

Debía reunirse ayer la Comisión permanente. La sesión, empero, no se celebró, debido a la festividad del día. Tendrá lugar hoy.

En la Iglesia de San Miguel

En honor de Nuestra Señora de la Salud

En honor de Nuestra Señora de la Salud se celebró ayer, en la iglesia de San Miguel, la solemne fiesta anual, con la cual terminaron las Cuarenta Horas que venían celebrándose.

Desde muy de mañana se celebraron misas cada media hora, siendo la primera a las cuatro de la madrugada.

A las siete se celebró la Misa de Comunión general.

Fue el celebrante el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.

A la Misa de Comunión concurren muchos fieles, acercándose la mayoría de ellos a la Sagrada Mesa.

A las diez, hubo Tercia y Misa mayor solemne.

Fue el celebrante el Economo de San Miguel, Rdo. don Antonio Truyols, asistido de diácono por el Rdo. don Juan Niell, Párroco de San Juan, y de subdiácono por el Reverendo don Andrés Jaume, Vicario de la Parroquia.

Por la tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar la bendición de las manzanas que se repartirán hoy a los Cofrades.

Seguidamente se cantó solemne Salve, celebrándose a continuación los actos de coro.

Se cantó luego el Santo Rosario dedicado expresamente a Nuestra Señora de la Salud, y a continuación se efectuó la solemne procesión de Reserva, a la que asistieron comisiones de caballeros de frac y militares, llevando las varas del palio representantes de la Noblez de la parroquia, que también vestían de frac.

Efectuó la Reserva de S. D. M. el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, terminándose la función cantando todos los visitantes el Himno Eucarístico.

El templo aparecía magníficamente iluminado y adornado con extremo gusto, llamando especialmente la atención la Capilla y Camarín de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Salud.

Durante todo el día, y hasta muy avanzadas las horas de la noche, desfiló ante la Capilla incontable número de fieles.

Notas de sociedad

Visita de inspección

El sábado próximo, es esperado en esta ciudad el Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. Martínez Vargas, quien, acompañado del Secretario general de aquella Universidad, realizará una visita de inspección a los establecimientos y centros docentes de esta isla.

Fallecimientos

Ha fallecido la señora doña María de los Dolores Gómez y Roca, viuda del lmo. señor don Nadal Rosselló.

La finada era señora de carácter bondadoso y trato afable, y se granjeaba las simpatías de cuantos la trataban.

R. I. P.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a sus hijos el notario don Antonio y el médico don Angel, establecido en la República Argentina, lo mismo que la razón Social «Tapices Vidal S. A.», la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido, en El Terreno, don Jaime Cortés y Aguiló, del Comercio, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos lo conocían.

R. I. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su afligida esposa, doña María Alomar; y hermanos, don Nicolás, don José, don Miguel y don Claudio, nuestro pésame.

De viaje

En el vapor correo de Barcelona embarcó anoche la señora esposa del Gobernador civil de la provincia, señor Marqués de la Garrañá, con su familia, para asistir a la boda de su hijo don Carlos con la distinguida señorita Carmen Dávila, hija de los Condes de Villafuerte Bermejo que se celebrará en Jerez.

Anoche salieron para Barcelona el Archivero don Juan Pons Marqués, el industrial don Lamberto Juncosa, el comerciante señor Segura, don Antonio Bonet y don Jaime Balaguer.

—Hoy ha llegado el destituido don Jaime Ferrer, después de haber asistido al congreso de odontología en Londres.

También ha llegado don Fernando España, quien procede de Inglaterra.

+

Don Jaime Cortés y Aguiló

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la Iglesia del Terreno a las 7 y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, lo mismo que el funeral que se celebrará el próximo jueves, a las diez y media en la misma iglesia, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: José Villalonga, 51.

RAPAEI FELIU BIANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

REGUROSO PRECIO FIJO TELÉFONO 255

REGUROSO PRECIO FIJO TELÉFONO 255

El viaje del batallón expedicionario de Palma

Hablando con un oficial del «Bellver».—La travesía fué feliz.— El destino del batallón

Esta mañana, a las seis y media, ha fundado en este puerto, procedente del de Ceuta, a donde condujo el batallón expedicionario del regimiento infantería de Palma, el vapor «Bellver», el cual esta misma tarde emprenderá nuevamente viaje para servir, como correo, la línea de Valencia.

Hemos estado a bordo del buque, y allí hemos hablado, durante un rato, con uno de los oficiales del vapor, acerca del viaje de las fuerzas mallorquinas.

La travesía de Palma a Ceuta fué felicísima. El mar estaba tranquilísimo, y, hasta llegar a Gibraltar, tuvo el barco viento favorable, un airecillo de popa, de Levante. Desde Gibraltar hasta Ceuta tuvo también viento flojo, pero del S. O.

La oficialidad ocupó la cámara de primera, y los suboficiales, los sergentes y los soldados que eran sacerdotes la cámara de segunda. Los soldados y cabos, en cubierta.

No hubo ni un solo mareo. La fuerza no perdió en todo el camino el buen humor característico de la gente joven: se cantaba, se gritaba, se reía... y se comía mucho. El rancho abundante y sustancioso que fué servido a la tropa—platos de legumbres, carne, sobrasada y sardinas—, fué aun ampliado por los soldados con extras que constantemente se pedían a la cocina. Basta saber que en la cocina se hizo un consumo de extraordinarios por valor de unas dos mil pesetas.

Y se llegó, al amanecer del domingo, al puerto de Ceuta. No había nadie en el muelle al atracar el barco, que puso la plancha a poco más de las seis y media. Fué a bordo un soldado, ordenanza de Centro oficial, que se entrevistó con el teniente coronel jefe del batallón, señor Roca y Rayó; debió transmitir a éste alguna orden, de palabra o por escrito.

Se dió el toque de llamada y empezó seguidamente el desembarco de los infantes fusileros mallorquines. Eran las siete.

La tropa quedó formada en tierra, frente al barco, mientras comenzaba el desembarco de la compañía de ametralladoras, con su ganado, y de la impedimenta del batallón.

Mientras, llegó al muelle un jefe, al que se le supuso Comandante de la plaza. Este jefe debió de dar ordenes de inmediata salida de los fusileros—las ametralladoras y la impedimenta irían después—para Tetuán, en un tren especial, blindado y armado con ametralladoras, que llegó al mismo muelle a los pocos instantes: habla que ir a Tetuán para trasladarse al frente.

Esta orden, empero, fué modificada: en vez del batallón de Palma, salieron en dicho tren tres compañías de regulares que acababan de llegar procedentes de Melilla.

¿A dónde iría nuestro batallón?

A las diez, próximamente, cuando quedaban desembarcados del «Bellver» el último carro y el último mulo del batallón, estando todo éste aún en el muelle, se recibió nueva orden de destino a la fuerza: a las cuatro de la tarde, en un tren especial, saldría el batallón para Tetuán, y de allí, a pie, se dirigiría a guarnecer la posición de Rincón de Medik.

Era ésta—la conocían, por haber anteriormente estado destinados en ella, el capitán de ametralladoras y el teniente Amer—una buena posición bajo todos conceptos: a unos cuantos kilómetros de Tetuán y a orillas del mar, está situada en una hondonada, a no mucha distancia de Río Martín, cerca del «Cabo Negret».

Acudieron soldados, clases y oficiales ma-

La nueva Diputación

Reunión preparatoria

Ayer, por la mañana, se celebró, en la Diputación, la anunciada reunión particular de los nuevos diputados, al objeto de cambiar impresiones acerca de la constitución del organismo provincial.

La constitución, como ya llevamos dicho, tendrá lugar mañana, miércoles, al mediodía, y presidirá la sesión constitutiva el general Gobernador civil.

Se convino en la reunión de ayer que don Luis Canals pase a ocupar la presidencia de la Diputación, don Miguel Villalonga Mutti la Vicepresidencia y don José Morell Bellat la Vicepresidencia de la Comisión provincial.

Se convinieron también los turnos de la Comisión provincial, y se dió un voto de confianza al señor Canals para que se proceda a la formación de las Comisiones.

Después de la reunión, una comisión de diputados fué a visitar al Gobernador para darle cuenta de aquélla.

Don Luis Canals presentó ayer la dimisión del cargo de Concejal. La funda en que la ley provincial vigente lo declara incompatible con el de diputado provincial, aunque el Estatuto municipal elimina tales incompatibilidades.

“RADIUS”

Hornillos a gas de petróleo
llama azul a presión

5 céntimos de gasto por hora
3 minutos hierve 1 litro agua

Limpio, seguro, práctico y económico

CASA ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8—Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 9 (1'40)

Reunión del Directorio.—Lo tratado.—Nota oficiosa

Cerca de las ocho de la noche, terminó ayer la reunión del Directorio.

El general Vallespina a la salida de la reunión, nos facilitó la siguiente nota oficiosa, escrita, de lo que en la reunión se había tratado:

«El Directorio se ha reunido a las seis y cuarto, siendo leído en primer término el telegrama facilitado a la prensa, que aun cuando se refiere a un incidente de la campaña que en sí mismo carece de importancia, demuestra, sin embargo, el valor, entusiasmo y acometividad de nuestras tropas, siempre mercedoras de alabanzas.

Después el Subsecretario de Hacienda dió cuenta de dos expedientes que fueron aprobados.

También el Subsecretario de Guerra dió cuenta de un expediente sobre adquisición de material.

Por último, se comenzó el estudio de un proyecto de reorganización del Consejo de Estado que continuará en sucesivos Consejos.

Después del Consejo los generales siguieron reunidos para asistir a la conferencia de Magaz con el Presidente del Directorio.

A la salida del Consejo.—De Africa nada nuevo

A la salida del Consejo, el general Vallespina nos dijo que de Africa no habla nada nuevo que comunicar.

La campaña de Marruecos

Madrid, 9 (1'00)

En la Presidencia.—Magaz facilita un telegrama enviado por el Presidente

A las cinco y media de la tarde, llegó el almirante Magaz a la Presidencia.

Al recibirnos a los periodistas, nos dijo había recibido del Presidente el siguiente telegrama:

Se verificó el convoy para aprovisionar la posición de Beni Salach, que es indispensable el mantenerla por ser la que ampara el servicio exterior de Tetuán.

Mientras las tropas protegían la posición un fuerte grupo enemigo nos envolvió el flanco izquierdo, llegando hasta las ametralladoras del Tercio.

Intervino una compañía de Saboya con bayoneta calada, restableciendo la situación y haciendo algunos muertos al enemigo.

En este combate se distinguió el soldado Miguel Sánchez que mató a cuerpo a cuerpo a un enemigo, apoderándose de su fusil y carterá.

Nuestras bajas son setenta hombres, la mitad de ellos del Tercio y la mayoría heridos leves.

La compañía del Regimiento de Saboya entró en el cuartel cantando su himno.

Todas las fuerzas que intervinieron demostraron su elevado espíritu.

De Tetuán.—El Presidente visita un Hospital

Tetuán.—Esta mañana salió el Presidente del Directorio, acompañado del Alto Comisario, general Aizpuru, el general Rodríguez Pedré y el Comandante general de Ceuta, a visitar el Hospital de Haldase, que se halla cerquita de la población.

Frente al Palacio de la Residencia se reunió bastante público que aplaudía.

El general Riquelme

Tetuán.—Llegó de Benarrich el general Riquelme, a quien, al regresar el Presidente del Directorio de su visita al Hospital, lo recibió en compañía del general Quiel de Llano.

Reunión del Directorio

Ayer se reunieron los vocales del Directorio para enterarse de las noticias de Marruecos.

Lo que dice Magaz

El general Magaz despachó, por la mañana, con el Monarca, diciendo a los periodistas, al salir de Palacio, que habían sido firmados varios decretos y que la situación de Marruecos, sin haber desaparecido la gravedad, es más favorable.

Asuntos de Baleares

Madrid, 9 (1'00)

Nombramientos militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes Reales Ordenes:

Disponiendo que el teniente coronel don Lucas Baile, del disuelto Escuadrón Cazadores de Mallorca, pase destinado al Cuarto Regimiento de Reserva, quedando autorizado para residir en Baleares.

Id. teniente coronel don Antonio Mora-

gues Cabot, ascendido, a disponible en Baleares.

Id. Capitán de Caballería don Miguel Vidal, del depósito de Sementales, al tercer Regimiento de Reserva.

Id. id. don Luis Mesona del grupo de Escuadrones a disponible en la tercera región. Los tenientes de la escala de Reserva de Caballería don Francisco Riera, don José Gallardo y don Ramón Trespallé, del disuelto Grupo de Escuadrones de Mallorca a disponibles en Baleares.

El comandante de Carabineros don Raimundo Pina, ascendido, de la Comandancia de Baleares a la misma.

El capitán de id. don Félix Marcó de la Comandancia de La Coruña a la de Baleares.

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	90'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	562'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	40'20
Libra.	35'80
Exterior.	85'40
Maroc.	0'00
Liras.	33'10
Dólares.	7'505
Coronas.	80'00
Franco saldos.	000'00

La salud de Vázquez Mella

Madrid, 9 (1'40)

Franca convalencia

El señor Vázquez de Mella sigue en franca convalencia.

Continúan siendo muchas las personas que se interesan por el estado del ilustre tribuno.

Los somatenes

Madrid, 9 (1'40)

Real decreto

El R. D. relacionado con los somatenes, dispone que la persecución, amenaza o coacción a un miembro del somatén, por el hecho de serlo, será perseguida mediante sumario, información que se someterá a la autoridad gubernativa, la cual podrá disponer el cambio de residencia de los autores, sin perjuicio de la acción judicial que correspondiese.

Se considera al somatén incluído en el artículo 3.º de la ley de 25 de Marzo de 1906. Las causas relacionadas con los somatenes sobre los hechos a que se hace referencia corresponderán a la autoridad militar.

Se considera a los somatenes como agentes de la autoridad, siempre que los hechos estén relacionados con la permanencia en la institución y sus deberes, aunque no estén prestando servicio.

Dos manifiestos del Marqués de Estella

Madrid, 9 (1'00)

Uno, al ejército de Africa, y otro al pueblo

Se nos han facilitado, en la Presidencia, dos importantes manifiestos, dirigidos por el Marqués de Estella al Ejército de Africa, uno, y al pueblo español el otro.

El primero dice, en síntesis:

Las circunstancias por qué se atraviesa en Marruecos han decidido al Directorio a trasladarse allí para hacerse cargo directamente de la situación.

Se elogian las condiciones que concurren en el Alto mando.

Se excita luego el valor de las tropas, haciéndoles observar que son precisos el arrojo y la serenidad para vencer al moro, sin dejarse sobrecoger injustificadamente.

«Es preciso—se dice—que el soldado ponga todo su valor de español y toda su confianza en sí mismo, y piense que defendiendo y atacando, sobrevive en la mayoría de los casos, pero que, volviendo la espalda, no puede esperar más que la muerte o el cautiverio».

Se le exhorta a apuntar con serenidad y dar en el blanco; se le dice que se debe al compaerismo sin dispersarse jamás y permaneciendo bajo la acción del mando; y se le excita a que no pierda ni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora.

Anuncia que las presentes dificultades serán vencidas y que, restituido el Ejército a sus bases, se podrá emprender la ofensiva para castigar duramente al enemigo.

Indica que se impondrán los castigos ejemplares que sean precisos, si bien no espera se presente la necesidad de hacerlo.

Exhorta a los soldados a que pierdan la vida gallardamente y no, desfallecidos, sin honra ni provecho.

Y termina expresando su confianza en que pronto el Ejército será triunfante y que el Presidente tendrá el honor de proclamarlo a su regreso a España.

El segundo manifiesto, dirigido al país, contiene, entre otros, los siguientes conceptos:

Dice que el Directorio ha hecho uso muy escaso de la suspensión de ciertas leyes y reconoce que aun falta mucho camino que recorrer, por no haberse extirpado los antiguos nidios del caciquismo.

«Viven aun—dice—muchos cínicos, depetats y perversos, gente del hampa y del mal vivir, habilísimos para sortear toda acción de la justicia, lepra social inquietante para los hombres de bien y para las familias honradas».

Respecto de Marruecos, dice que, a pesar de los propósitos del Directorio, de solucionar, digna y prácticamente, aquel problema, las circunstancias obligan a hacer frente al enemigo hasta vencerle, dejando para entonces el determinar si aquel territorio debe conservarse más o menos tiempo y en mayor o menor extensión.

Dice que las actuales dificultades en Marruecos tienen momentos como los sufrió España en 1913 y 1921.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiesta en San Baudillo de Llobregat

Se celebró en San Baudillo de Llobregat a anunciada fiesta patriótica, con la asistencia de las autoridades.

Hubo recepción en el Ayuntamiento, banquete y sesión patriótica, en la que se leyó el acuerdo de dar a dos calles los nombres de los generales Barrera y Lössada.

Se repartieron donativos de 100 y 50 pesetas a familias de soldados que pelean en Africa.

En la plaza de la Iglesia, los alumnos de las Escuelas, que llevaban banderitas, representando a los pueblos de las provincias españolas, juraron, en nombre de la provincia respectiva, la bandera de la Patria.

El coronel Brejosa les dirigió una patriótica arenga.

Globo incendiado

En el Turó Park, mientras se hinchaba el globo del capitán Puig, empezó a incendiarse por la parte superior a consecuencia de chispas internas.

Quedó completamente quemado.

El general Weyler.—Manifestaciones procedente de Palma, llegó esta mañana

Obsequio al General Cabanellas

Leemos en la prensa de Mahón que el Ayuntamiento de Ciudadela obsequió con un banquete al Gobernador Militar de Menorca, Excmo. señor don Miguel Cabanellas y Ferrer, que el jueves visitó aquella población.

El banquete se celebró en la hermosa finca «Son Bernadé», propiedad del Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento don Juan Sintes, asistiendo al banquete en honor del General Cabanellas distinguidas personalidades de Mahón y de Ciudadela.

Durante su permanencia en Ciudadela, el General Cabanellas visitó en el Palacio Episcopal al señor Obispo, que continúa algo delicado de salud.

Al atardecer de dicho día regresó a Mahón el General Cabanellas muy complacido de las atenciones recibidas en Ciudadela.

El telégrafo en Menorca

Se ha dispuesto sea dotado de aparato «Baudot», modernísimo y de alta capacidad transmisora y receptora, la Estación telegráfica de Mahón.

La Prensa de la vecina isla recoge la anterior noticia, de la que se congratula, y luego dice:

«Pero debe trabajarse a la vez para conseguir el tendido del cable directo con Barcelona, que construída está la caseta de amarre en la casa de «San Esteban» y preparada la línea que con el cable submarino ha de empalmar.»

Con este, si que podrá decirse que Menorca tenía resuelto el problema de comunicación telegráfica, sin demoras ni interrupciones.»

Noticias militares

Destinos.—Sanidad Militar. Subinspector farmacéutico de 2.º don Juan Gamundí Bailester de la Farmacia del Hospital de Palma a disponible en Baleares; farmacéutico mayor don Felipe Sanchez Jutor del Colegio de Huérfanos a la farmacia del Hospital de Palma.

Veterinario 1.º don Fermín Morales de Castro, del Grupo Escuadrones de Mallorca a disponible en Baleares.

Caballería. Suboficiales, don Salvador Serralla Bazeque, del Grupo Escuadrones Mallorca al Regimiento Cazadores Victoria Eugenia; don Antonio Lliteras Sancho, de dicho Escuadrón, al Regimiento de Tetuán. Sargentos del disuelto Grupo Escuadro-

Indica que más adelante se dará cuenta de si fué, o no, posible prevenir el actual levantamiento o situarse de forma que fuera menos difícil contrarrestarlo.

Insinúa que será empleado lo acontecido para estorbar la acción del Gobierno, pero éste—dice—le sobran medios y carácter para hacer marchar a todos por el camino de la ley y del deber.

Añade que tiene su conciencia tranquila y que, además, está en Africa para compartir con los soldados penalidades y riesgos.

Y termina haciendo votos por la prosperidad de la Patria y del pueblo».

Noticias varias

Madrid, 9 (1'00)

Fiesta de la Confederación Nacional Católica Agraria

En la Capilla del Buen Consejo, en la Catedral, se celebró ayer la Comunidad general organizada por la Confederación nacional Católico-Agraria, que efectuaba su fiesta.

Asistieron las más salientes personalidades de la Obra.

Un real decreto

El Rey firmó ayer un decreto de la Presidencia sobre la protección y defensa que deben hacer las autoridades de todos los órdenes a los somatenistas.

Prensa Asociada

Alejandro Rosselló. Varios transeantes han restablecido la paz entre los contendientes, que se han dado de bofetadas.

Vapor con carbón

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use **GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR**. Prevenciones de la **GRIPPE** y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pts.

Mariana de la Cruz
COMADRONA
Ofrece a su clientela su nuevo domicilio, Mollineros, 34, 1.º, derecha.

DEPILATORIO
JOVINCELA
Extirpa el vello de raíz. A cada aplicación, reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la **ELECTROLISIS (depilación eléctrica)**.
Se vende al precio de 6 pesetas en **El Centro Farmacéutico**.

Lo mejor de lo mejor!
Máquinas de Escribir
Continental
Casa Bar-Lock
Quint, 7, Palma

Novena Sinfonía
(Beethoven)
Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de su Amo», que se venden también sueltos.
AGENCIA EXCLUSIVA
Tienda El Japón

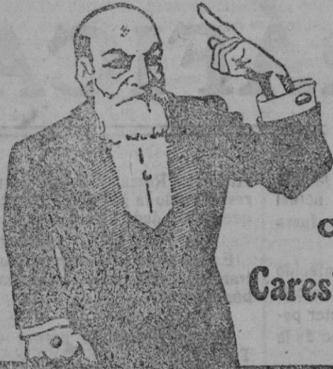
Compro
Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
J. MIRÓ
Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy

FRASCOS DE CRISTAL
BOCA ANCHA—TAPA A ROSCA
Propios para conservas, en frío y caliente de tomates, pimientos, frutas, confitura, etc.
a 2 y 5 reales uno
CASA ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8-Palma

Opúsculos en venta
«Devotísima Novena al Espíritu Santo», y modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a misa.
Diez céntimos ejemplar, una peseta doctena.
De venta en la imprenta «La Esperanza».

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRO
Espectorantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Perejil.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Lo necesitan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
VENTA: Sarrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.



Para luchar contra la Carestía de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

Ultimos dias de la Gran Baratura forzosa por cambio de local Remate de todas las existencias

Varios artículos de fantasía a 1 peseta metro, corte de 3 metros, 3 pesetas. —Toballas granite buena calidad, a 1 peseta una, tamaño 50 por 100. —Camisetas Jamel a 1'00 peseta una. —Drill Holandá superior de Sóller de 3 pesetas metro a 2 pesetas metro. —Sábanas tamaño 280 por 200, curado superior calidad a 10 pesetas una. —Pañería lanilla caballero a 3 pesetas metro corte de 3 metros 9 pesetas. —Cuti colores sólidos varios anchos y calidades desde 1'55 pesetas metro. —Cotonet mallorquin calidad superior 1'25 pesetas metro. —Tejido fino extra de 2 pesetas metro a 1'45 pesetas.

NOTAS A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador. —Por insuficiencia de local próximamente

Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora 63 y 65 San Miguel 63 y 65

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Servicio rápido y de gran lujo para Habana. Sa'dra de Barcelona el día 9 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en este Gabriel Huet e Hijos, Marina, 62, Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Eripelones, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedan (Francia).

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, S. A. Avenida Pl y Margall, 12, (Gran Vía)—Madrid.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni sordís calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XII saldrá de Bilbao el 16 de Septiembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Arnés saldrá de Barcelona, el día 10 de Septiembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la sala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el de Vigo el 20 Lisboa el 21 facultativa y de Cádiz el 23 de Cartagena el 24 de Valencia el 25 y de Barcelona el 29, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 10 de Septiembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor C. L. López saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Seprbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma-Mique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

¿Callos?

Juaneltes, durezas. Use sin demora el UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Isidro no, 4 Madrid.

Se alquila

En el Terreno, casa amueblada con buenas vistas y comodidades. Informes: Centro Anuncios.

Veindo

Un despacho escritorio grande, casi nuevo, Reina Violante, 10—Son Suñeret.

ON LICIDA PIA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pta. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen escasa por bición aguas minerales como procedentes de las manantiales VIC HY C ATALAN, via serie.

Llamamos la atención a los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Cantón llevan tapones, cápsulas, precio fijo y etiquetado con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA LAM, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no sea.

En esquelas in ortuorias in aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR de POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS DURESO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



Piso

Aiquallo con agua a grifo, gas y electricidad. Ramón Berenguer III, 8 (ensanche.)

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

Trabajo en su casa lucrativo ambos sexos gran novedad. Escribid: Agostini, Buenos-ayres, 65, Milano (Italia).

Fábrica de Somiers

de M. Castañer

De matrimonio a 27 ptas.—Camas de campaña a 22 ptas., todo de madera del Norte.—Telas a medida a 2'45 ptas. Rg. Razón Berenguer, III, 8, Ensanche.

Colocación

La desea en almacén, industria, comercio, o para cobrador, hombre instruido, de buenas costumbres, y referencias inmejorables. Informes: Centro de Anuncios.